



Presidencia

Dependencia: Presidencia Municipal.
Asunto: El que se indica.

**Honorable Pleno del Ayuntamiento Constitucional
del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.
P r e s e n t e.**

De conformidad a lo señalado por los artículos 29 fracción III, y 41 fracción I, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con los diversos 32 y 83, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito someter a su consideración para su aprobación, el Orden Protocolario que se acompaña al presente, para la celebración de la Sesión Solemne de Ayuntamiento a llevarse el próximo **30 treinta de Septiembre del presente año a las 08:00 ocho horas, en el Patio Central de la Presidencia Municipal, para llevar a cabo la toma de protesta de los integrantes del Honorable Ayuntamiento Electo del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco 2024-2027**, de conformidad a lo establecido por el artículo 32, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Autorizándose al C. Presidente Municipal Interino, L.A.E. Francisco José Martínez Gil, para que realice las modificaciones que se estimen convenientes al Orden Protocolario que se propone, con motivo de factores climatológicos o causas de fuerza mayor debidamente justificadas.

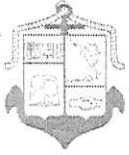
A t e n t a m e n t e.

**“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano,
así como de la Libertad y Soberanía de los Estados”.**
Puerto Vallarta, Jalisco. Agosto 28 del año 2024.



L.A.E. Francisco José Martínez Gil.
Presidente Municipal Interino de Puerto Vallarta, Jalisco.

*C.c.p. Archivo.
Elaboró (OMAB).*



**Puerto
Vallarta**
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



UNIDOS POR LA
TRANSFORMACIÓN

Presidencia

**SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO
30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
08:00 HORAS, PATIO CENTRAL
DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO ELECTO DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA,
JALISCO 2024-2027**

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Declaración de quórum legal;
- 2.- Aprobación del Orden del Día;
- 3.- Designación de una comitiva conformada por regidores de este Ayuntamiento para recibir a los integrantes del Ayuntamiento Electo de Puerto Vallarta, Jalisco, 2024-2027;
- 4.- Aprobación para que los integrantes del Honorable Ayuntamiento Electo del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, periodo 2024-2027, ingresen al recinto oficial;
- 5.- Toma de Protesta al Pleno del Honorable Ayuntamiento Electo del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, periodo 2024-2027, por parte del Presidente Municipal Interino, L.A.E. Francisco José Martínez Gil;
- 6.- Palabras a cargo del C. Presidente Municipal Electo del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, Arquitecto Luís Ernesto Munguía González;
- 7.- Lectura y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Sesión Solemne de Ayuntamiento Celebrada el 10 de Septiembre del año 2024;
- 8.- Lectura y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Sesión Solemne de Ayuntamiento Celebrada el 15 de Septiembre del año 2024;
- 9.- Lectura y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del mes de Septiembre del año 2024;
- 10.- Aprobación del acta de la presente Sesión Solemne de Ayuntamiento de fecha 30 treinta de Septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro; y
- 11.- Clausura de la sesión por conducto del Presidente Municipal Interino, L.A.E. Francisco José Martínez Gil.